

Decretan régimen de calma en ciudad siria de Aleppo



Damasco, 4 may (RHC) El Comando General de las Fuerzas Armadas sirias anunció que a partir de la cero una hora de la madrugada del día 5 de mayo se decreta un régimen de calma por 48 horas en la ciudad de Aleppo, a unos 350 kilómetros al norte de Damasco.

Ese anuncio tiene el objetivo de mantener una tregua en la localidad, atacada desde hace más de una semana por grupos terroristas que hasta la fecha causaron más de un centenar de muertos y cerca de 200 heridos entre la población civil.

Por su parte, el secretario general adjunto del Partido Árabe Socialista Baath, Hilal al Hilal, mantuvo un encuentro con dirigentes y representantes de las organizaciones de la ciudad para concretar la asistencia necesaria.

Hilal destacó la resistencia de los pobladores ante los bombardeos con morteros y cohetes por los grupos terroristas y reiteró las denuncias contra Arabia Saudí y Turquía complotados contra Siria.



Radio Habana Cuba